

151776

MODELO DE UTILIDAD

15



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BISAGRA PARA PUERTAS ABATIBLES DE MUEBLES"

Solicitante: INDAUX, INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A., entidad española, con domicilio en C/ Magallanes, 4 y 6. GUETARIA (Guipuzcoa).

15 SEP



El invento se refiere a bisagras para muebles y especialmente a aquellas que se emplean para trampillas. Para ello, parte de una bisagra conocida para este objeto, en la que la media bisagra, fijada a la hoja de la puerta, está hecha en forma de cabeza de guía, embebida en la puer-
5. ta en el borde inferior de su cara interior, mientras que la otra media bisagra, fijada al fondo del cajón, en senti- do perpendicular al borde del fondo, presenta una oreja de fijación, cuyo extremo anterior sobresale del borde del -
10. fondo del cajón y está unida articuladamente a la cabeza de guía. A este objeto, la cabeza de guía está provista de una escotadura abierta hacia la cara anterior, que es- tá provista en cada una de sus dos caras laterales perpen- diculares a la cara de la puerta, como también a su borde,
15. de dos ranuras de guía. El extremo que sobresale de la oreja de fijación está doblado correspondientemente hacia abajo y lleva en cada lado dos espigas que se apoyan en las ranuras de guía. Estos tienen tal forma, que con la puerta abierta, las caras frontales de la puerta y del --
20. fondo del mueble están estrechamente juntas, mientras que la cara interior de la puerta y del fondo están en un mis- mo plano.

En las bisagras del tipo anteriormente descrito, la escotadura hecha en la cabeza de guía está ampliamente
25. abierta cuando la puerta está abierta. Si se emplea una bisagra para fijar una puerta en la pared vertical de un mueble, de forma que la puerta gira alrededor de un eje dispuesto verticalmente, desplazable en el espacio, no - hay inconveniente de que la escotadura quede libre, con
30. la puerta abierta. Las condiciones son distintas en puer



tas de trampilla, que están fijadas de forma abatible al fondo inferior del cajón de un mueble, y que para abrir el cajón son abatidas hacia afuera, desde la posición vertical, alrededor de un eje horizontal, hasta una posición horizontal, por ejemplo para emplearla como una pequeña tabla para depositar objetos. En esta disposición, puede ser un inconveniente la accesibilidad abierta de la escotadura, por el motivo que pueden meterse en la escotadura suciedades pequeñas, pero mecánicamente resistentes y entorpecer la movilidad de la bisagra e incluso bloquearla posiblemente.

El evitar este inconveniente, es el objeto en que se funda el invento. La bisagra, según el invento, cuya construcción soluciona esta cuestión, se caracteriza porque la oreja de fijación está prolongada por un saliente en el sentido longitudinal de la oreja, en la proximidad del vértice de su ángulo, mientras que con la bisagra completamente abierta, la pared de la escotadura de la cabeza de guía, opuesta a la cara frontal de la puerta, presenta también un saliente en el sitio opuesto al otro y en sentido contrario, teniendo estos dos salientes una longitud tal, que con la puerta abierta, están los dos tan juntos uno del otro, que tapan la escotadura por la parte superior, mientras que en la oreja de fijación se ha dispuesto una abertura, en su lado superior, en la que encaja el saliente de la cabeza de guía con la puerta cerrada.

Para ilustrar la idea del invento, se ha representado en el dibujo un ejemplo de ejecución, y precisamente en las dos figuras con una sección vertical -



por el plano central de la bisagra.

La figura 1ª muestra la bisagra en posición empu-
trada con la puerta cerrada, y

5. La figura 2ª muestra la bisagra con la puerta
abierta, vista en el mismo sentido y en la misma sección.

10. En el ejemplo representado, la bisagra sirve pa-
ra fijar una puerta (1), abatible hacia adelante, al fondo
(2) de un cajón de un mueble. Una cabeza de guía (3) es-
tá embebida en la cara interior de la puerta (1) y una ore-
ja de fijación (4) en la cara superior del fondo (2). La
15. cabeza de guía (3) presenta dos ranuras de guía (5 y 6)
conocidas, que están dispuestas en el lado posterior re-
presentado, igual que en el anterior, de una escotadura y
en las que encajan las espigas de guía (7 y 8) de la ore-
ja de fijación (4). Se puede ver que el brazo de la ore-
ja de fijación (4) embebido en el fondo del cajón, se alar-
ga en sentido horizontal, mientras que el extremo saliente
puede considerarse como doblado hacia abajo, ya que la es-
piga de guía (8) está debajo del plano de la oreja de fija-
20. ción (4). En la figura 1ª puede verse que la puerta (1)
en la posición cerrada tiene el borde inferior estrecho
a la misma altura que la superficie inferior del fondo (2),
mientras que con la puerta (1) abierta, la cara superior
interior queda en un plano con la cara superior del fondo
25. (2).

30. Las características esenciales, según el invento
las forman dos salientes (9 y 10). El saliente (9) se -
alarga hacia adelante, desde aproximadamente el borde del
vértice de la oreja de fijación (4), de forma angular. El
saliente (10) sale de la pared opuesta de la escotadura de



- la cabeza de guía (3) y se alarga en sentido opuesto hacia el saliente (9). Estos dos salientes tienen una longitud tal, que con la puerta (1) abierta, según la figura 2ª, tapan por arriba la escotadura dispuesta en la cabeza de guía (3), mientras que en la oreja de fijación (4) hay dispuesta una escotadura en su parte superior, en la que encaja el saliente (10) de la cabeza de guía (3) con la puerta (1) cerrada. Con ello se evita el inconveniente mencionado al principio.
- 5.
10. Si se gira hacia arriba la puerta (1) en el sentido de las agujas del reloj, partiendo de la posición dibujada en la figura 2ª, el saliente (9) se coloca debajo del (10) y la arista de la oreja de fijación (4) que está ablicua sobre la espiga de guía (7), se mete también
15. debajo de este saliente (10). La superficie límite del saliente (10) en forma de curva, está hecha de modo y de una dimensión tal, que durante una parte importante del movimiento de giro resbala la arista mencionada por la
20. superficie límite inferior del saliente (10). Esta conducción que aparece, por tanto, adicionalmente a aquellas que se obtiene con las dos ranuras de guía (5) y (6), en colaboración con las espigas (7 y 8), no se establece inmediatamente que se levante la puerta (1), si no hasta que ésta se aproxima a la posición final. Esto no es,
25. sin embargo, un inconveniente, porque la conducción adicional mencionada es importante únicamente en aquella parte del movimiento de giro, que está próximo a la posición de cierre. En este caso es ventajoso cuando esta propiedad de conducción perdura hasta el cierre completo de la puerta. Esto puede conseguirse con una con-
- 30.



15 SEP 1933

figuración conveniente de la superficie límite inferior del saliente (10). Como muestra la figura 1ª, en esta posición final se tocan el saliente (10) y el espacio alrededor de la arista de la oreja de fijación (4). Con ello se obtiene una conducción especialmente segura precisamente en la fase final del giro, que es lo que importa principalmente al cerrar la puerta.

5. La cabeza de guía (3) se hará en general de plástico en la forma conocida y la oreja de fijación (4) de fundición inyectada de zinc. Las espigas de guía (7) y (8) pueden hacerse en fundición inyectada de zinc en una pieza con la oreja de fijación. En casos de mayor esfuerzo, entran en consideración espigas de acero, que se colocan en los correspondientes taladros del extremo doblado de la oreja de fijación.

10.

15.

La cabeza de guía (3) se divide convenientemente en el plano de simetría, o sea en aquel plano por el que se ha efectuado la sección en las figuras 1ª y 2ª. La fijación de esta cabeza de guía en el vaciado de la puerta puede hacerse mediante tornillos. Para casos de menor esfuerzo es suficiente proveer de rebarbas el borde de la superficie lateral, de forma que la fijación pueda hacerse sencillamente clavándola, lo que no excluye una fijación suplementaria con tornillos más pequeños.

20.

25.

Mencionamos además, que la característica constructiva esencial, o sea el cierre formado por los dos salientes (9 y 10), es aplicable también a bisagras análogas. Deben mencionarse a este respecto, bisagras, en las que la conducción no se verifica por las dos ranu-

30.

15 SEP 1967



5. ras (5 y 6) junto con las correspondientes ranuras de guía (7 y 8), si no por dos palancas giratorias, o sea por un llamado cuadrilatero articulado, o por una única conducción de corredera en unión de una palanca giratoria. El ejemplo de trabajo representado, con dos conducciones de corredera es, sin embargo, la forma preferida.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjuntos y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

15. NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "BISAGRA PARA PUERTAS ABATIBLES DE MUEBLES", según las características esenciales de las siguientes:

20. REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Bisagra para puertas abatibles de muebles, compuesta de una cabeza de guía embebida en el borde inferior de la cara interior de la puerta, que está provista de una escotadura abierta hacia la cara anterior y en cada una de sus dos caras laterales, perpendiculares a la cara de la puerta, como también a su borde, de dos ranuras de guía, así como de una oreja de fijación colocada en el fondo del cajón perpendicularmente al borde del fondo, cuyo extremo que sobresale del borde del fondo, -

30.



15 SEP. 1909

5. está doblado hacia abajo, lleva en cada lado dos espigas de guía que se apoyan en las ranuras de guía, estando éstas configuradas de tal forma, que con la puerta abierta, la cara frontal de la puerta y del fondo del mueble están estrechamente juntas, mientras que la cara interior de la puerta y del fondo quedan en un plano, caracterizada por que la oreja de fijación, en la proximidad del vértice de su ángulo, está prolongada por un saliente en el sentido longitudinal de la oreja de fijación, mientras que con la bisagra completamente abierta, la pared de la escotadura de la cabeza de guía opuesta a la cara frontal de la puerta, presenta también un saliente en el sitio opuesto al otro saliente y en sentido contrario teniendo estos dos salientes una longitud tal, que con la puerta abierta, -
10. están los dos tan juntos uno del otro que tapan la escotadura por la parte superior, mientras que en la oreja de fijación se ha dispuesto una abertura en su lado superior, en la que encaja el saliente de la cabeza de guía con la puerta cerrada.
- 15.
20. 2ª.- Bisagra para puertas abatibles de muebles, según la reivindicación 1ª, caracterizada por una configuración curva de la cara inferior del saliente tal, que esta cara inferior del saliente sirve como curva de conducción de la arista de la oreja de fijación, en forma de ángulo, la cual apoya como una tercera conducción a unas ramas de guía dentro del periodo de giro anterior a la posición de cierre de la puerta.
- 25.

3ª.- "BISAGRA PARA PUERTAS ABATIBLES DE MUEBLES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

15 SEP. 1969



sente Memoria, que consta de nueve hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a 15 de Septiembre de 1969.

INDAUX, INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

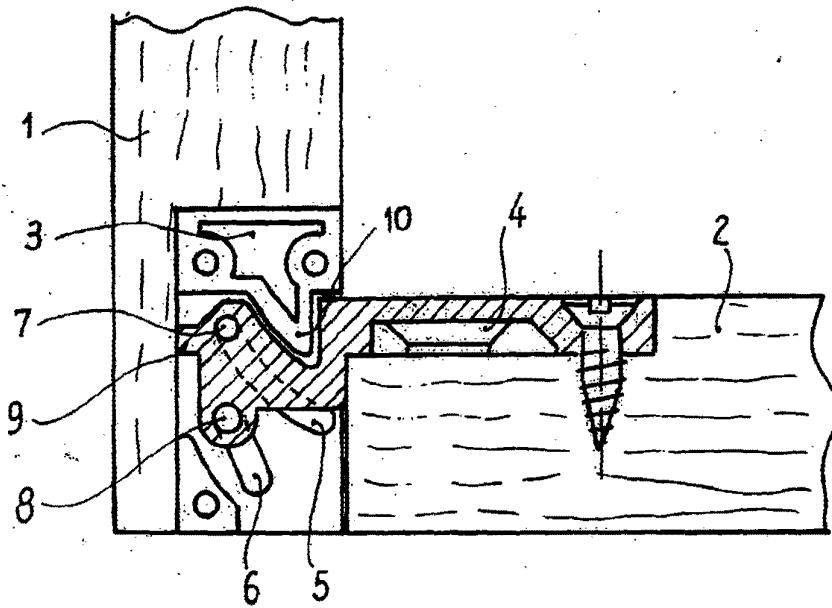


FIG. 1

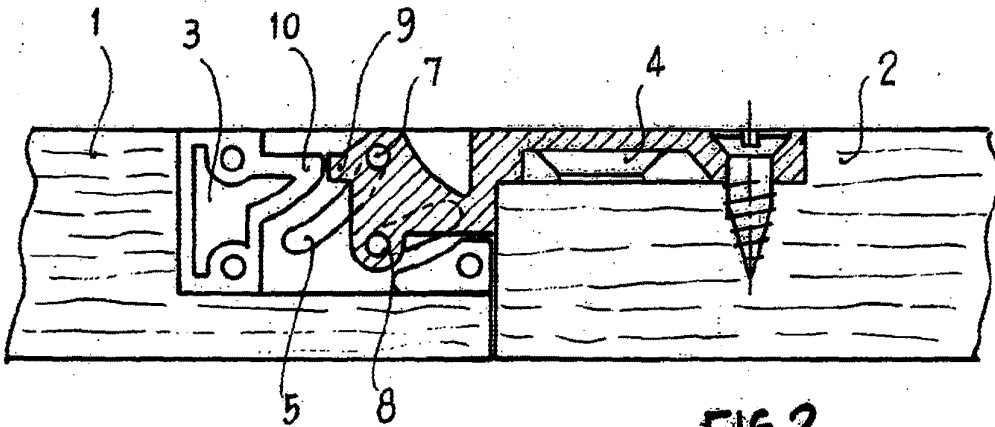


FIG. 2

Madrid, 15 SEP. 1969

INDAUX- Industrias Auxiliares, S.A.
P.A.

FRANCISCO GARCIA CARRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE